

El retraso de la procreación y el mantenimiento de la juventud.

The procreation delay and the maintenance of youth.

Autor: **Inés Alberdi Alonso**

Entidad: Universidad Complutense de Madrid

ialberdi@cps.ucm.es

Resumen

Uno de los deseos más fuertes de hoy en día es ser joven. Lo sean o no, lo hayan sido o todavía estén alcanzando esa etapa, la juventud se presenta como una aspiración tanto para los hombres como para las mujeres de nuestra sociedad. Es en este contexto en el que me interesa analizar el retraso de la procreación. La reducción del número de hijos y el retraso del momento de tenerlos son rasgos que vienen acrecentándose en los últimos años en la sociedad española. Se habla generalmente de las razones económicas de este retraso. Pero existen también una serie de valores sociales e ideológicos que hay que tener en cuenta para entenderlo. Este artículo trata de relacionar la sobrevaloración de la juventud con la reducción y el retraso de los hijos.

Palabras clave: Juventud, procreación, vida familiar, conciliación, maternidad, paternidad

Abstract

To be young is one of the strongest wishes of nowadays. Whether one is young or not or whether one has been young already or is reaching that stage, youth is presented as an aspiration both for men and women in our society. It is in this context in which I feel drawn to analyze the procreation delay. The reduction of the number of children in families and the delay of the moment of having them are traits that have been growing in the last years in the Spanish society. People generally speak of the economical reasons of such delay. This article tries to relate the overrating of youth with the reduction and delay in having children.

Key words: Youth, procreation, family life, family conciliation, motherhood, fatherhood

Cambios demográficos

Los cambios sociales y económicos acaecidos en España en las últimas décadas son enormes, y una de las perspectivas más ricas para analizarlos es la de sus aspectos demográficos. Con la extensión de la esperanza de vida y la reducción del número de hijos las familias han pasado a ser más largas y más estrechas; se han incrementado las relaciones intergeneracionales a la vez que se han reducido las de la misma generación. Se tienen menos hermanos y muchos más abuelos e incluso bisabuelos. Estos cambios no ocurren sólo por la mejora del nivel de vida, el incremento de la educación o el aumento de la atención sanitaria, sino que también influyen los aspectos ideológicos y las nuevas aspiraciones sociales que configuran diferentes estilos de vida.

La vida del hogar ha reducido sus exigencias de trabajo gracias a los adelantos técnicos como el gas, la luz, el agua corriente, así como las lavadoras y otros electrodomésticos. También se reduce la carga de trabajo con la socialización de muchas de las responsabilidades familiares gracias a los centros educativos, los hospitales, los servicios para la tercera edad, etc. Y la aspiración de las mujeres al trabajo remunerado presiona aún más a su reducción. Una de las formas más directas de reducir las tareas familiares es tener menos familia y, para ello, menos hijos. Las nuevas aspiraciones de las mujeres tienen mucho que ver con la reducción de la fecundidad. Compatibilizar la familia y el trabajo es difícil para hombres y mujeres pero es más acuciante para ellas y la respuesta masiva de las mujeres españolas en las últimas tres décadas ha sido reducir el número de sus hijos.

Ahora bien, ¿qué parte de esta decisión podemos situarla en las mujeres, qué parte en los varones y cómo se plantea esta decisión en las parejas? Son aspectos difíciles de conocer con claridad y sólo podemos aspirar a hipótesis sobre ello. Nos apoyaremos en otros autores, en los datos demográficos, en una serie de encuestas que se han realizado en estos años y en las entrevistas que realizamos hace unos años a hombres y mujeres jóvenes.

Cambios en la vida familiar

La familia es una de las instituciones más valoradas de nuestra sociedad y así se mantiene en las últimas décadas. Quizás gracias a los cambios que ha sufrido. Los cambios en la vida familiar han sido muy grandes, pues además de la reducción del tamaño de los hogares han cambiado mucho las relaciones entre los hombres y las mujeres tanto a nivel intergeneracional como en el seno de las parejas.

Los nuevos hogares se configuran ahora de una forma diferente. Se reconoce el derecho individual a la elección de sus formas y todo el proceso de su formación se guía por la libertad individual. Se acepta que la relación de pareja pueda ser o no institucionalizada por el matrimonio y que los hijos puedan tenerse dentro o al margen del mismo. Los derechos de los hijos no se ven afectados por la relación entre los padres, como ocurría antes de 1981, y se acepta con toda naturalidad la decisión de tener o no tener hijos así como el momento de tenerlos.

La liberalización de los anticonceptivos y los avances de las técnicas reproductivas han elevado enormemente la libertad individual, primero para evitar el embarazo y posteriormente para ayudar a que se produzca. Tanto es así que, aunque actualmente la fecundidad femenina es más reducida que hace cuatro décadas, sin embargo el porcentaje de mujeres con hijos ha ido creciendo en

estas mismas décadas. La infertilidad ya no es un problema insoluble. Podemos decir que la maternidad se ha democratizado. Hay más mujeres que han tenido hijos aunque entre todas se tengan menos hijos que en el pasado.

La reducción del tamaño de las familias comienza con la separación entre sexualidad y reproducción y ella tiene un doble origen, material e ideológico. El descubrimiento y comercialización en los años sesenta de anticonceptivos seguros y fáciles de usar es la base material del descenso de la reproducción. A la vez hay una revolución ideológica iniciada por las feministas de los años setenta que reivindicaban el control de las mujeres sobre su propio cuerpo y el tener la misma libertad sexual que los hombres. Sin los anticonceptivos no hubiera sido posible y sin el feminismo no hubiera sido aceptable. Actualmente ya no se discute que tanto las mujeres como los hombres jóvenes puedan tener relaciones sexuales sin compromiso ni matrimonio. Esto no está aceptado en toda la sociedad ni en todas las mentalidades pero sí podemos decir que forma parte del pensamiento dominante.

Rasgos de la juventud actual

Otro rasgo diferenciador con el pasado es la tardía independencia de los jóvenes. La convivencia con los padres se prolonga más que nunca y es, en la sociedad española, compatible con la imagen de libertad. Esto no es así en la mayoría de las sociedades europeas y desde luego no lo es en los Estados Unidos donde la libertad de los jóvenes se identifica con la autonomía residencial. Sin embargo en España, y en algunos otros países del sur de Europa, se acepta con naturalidad el mantenimiento en el hogar, hasta edades muy avanzadas, de las hijas y los hijos no casados. En España, por ejemplo, el 40% de los varones de 25 a 29 años viven en casa de sus padres. Se suele explicar esta prolongación de la convivencia con la familia en razón de los problemas de empleo y vivienda, pero no es suficiente.

Estos comportamientos no son sólo fruto de limitaciones económicas sino que son también consecuencia de una cultura juvenil que los acepta y de un acuerdo intergeneracional que lo sanciona. Se acepta la dependencia paterna por ambas partes, por parte de los jóvenes y por parte de padres y madres. Depender de los padres puede limitar el nivel de consumo pero se vive esta situación con unos ámbitos de libertad enormes. El estatuto juvenil, que se caracteriza sobre todo por la libertad y la falta de compromiso, se ve compatible con la dependencia de la familia. Con la liberalización de los comportamientos sexuales se ha dado un paso muy grande a favor de la libertad autonomía personal de los jóvenes. Cuando las mujeres no podían, o no debían, o no consentían, tener relaciones sexuales más que a partir del compromiso matrimonial, el emparejamiento formal se imponía tempranamente como forma de poder tener relaciones sexuales.

En este aspecto, el cambio mayor de comportamiento ha sido el de las mujeres pues a los hombres siempre se les han permitido unos niveles de libertad sexual mayores. Y este cambio en la conducta femenina afecta a todos pues permite retrasar el matrimonio y ampliar esa etapa de libertad, de indefinición y de experimentación en las relaciones de pareja que suele preceder al matrimonio.

Desinstitucionalización

El matrimonio y la llegada de los hijos son los dos factores fundamentales de formación de nuevas familias y ambos han cambiado enormemente.

El momento de contraer matrimonio es un dato importante para conocer lo que llamamos familia o relaciones familiares pero hay que señalar que ha ido perdiendo importancia relativa con la desinstitucionalización de las relaciones personales. Cada vez son más numerosas las parejas de hecho, es decir las que conviven sin matrimonio; por lo tanto, los datos matrimoniales no llegan a darnos una fotografía exacta de las parejas estables que se forman.

El nacimiento de un hijo sigue teniendo un gran valor como dato de configuración familiar pues marca la aparición de una generación nueva. Así lo reconocen las normas actuales sobre formación de familias. Los registros civiles entregan libro de familia a las parejas que se casan y a aquellas que, aun sin casarse, tienen un hijo.

Con la flexibilidad institucional en las formas de relación y convivencia se han ampliado los márgenes de libertad personal de la juventud hasta unos niveles nunca vistos anteriormente.

Esa etapa de libertad sexual y experimentación se acaba con el matrimonio. No totalmente, ya que se acepta la ruptura matrimonial, pero sí suele ser el proyecto inicial. La mayoría de las parejas que conviven de forma estable, y por supuesto las que contraen matrimonio, ya sea civil o religioso, suelen hacerlo con compromiso de fidelidad y proyecto de unión para toda la vida. La realidad va erosionando estos principios e incluso las parejas que se casan con ceremonia religiosa, se pueden ver en el futuro ante la decisión del divorcio. Sin embargo, lo más significativo es cómo se extiende en nuestro país la convivencia sin matrimonio. Es una forma menos institucional de compromiso que puede verse como una etapa previa al matrimonio, que muchas veces dura como un compromiso vital, pero que puede interrumpirse en cualquier momento con mucha más facilidad que el matrimonio.

Ha aumentado mucho la convivencia sin matrimonio. Las parejas que conviven sin casarse alteran los valores que se intercambian con el matrimonio. Casarse da mayor seguridad al compromiso de una pareja frente al infortunio, frente al paro, con respecto al futuro de los bienes y al sustento económico mutuo, mientras que los que conviven sin casarse tienen una menor seguridad pero mantienen mucho más su libertad. Romper la pareja es mucho más fácil si no hay matrimonio pero ante cualquier eventualidad como un accidente o la pérdida del empleo, la pareja no tiene las mismas obligaciones que tendría si estuvieran casados. Podemos decir que las parejas de hecho optan por mantener un margen mayor de libertad y los que se casan apuestan por un mayor compromiso y una mayor seguridad.

Igualdad

La sociedad española cuenta con una legislación muy igualitaria en términos de relaciones de pareja. Sin embargo, todavía no podemos decir que lo que marcan las leyes sea una realidad habitual. Desde 1981 el Código Civil español da los mismos derechos al hombre y a la mujer dentro del matrimonio y marca los mismos derechos y las mismas obligaciones al padre y a la madre con

respecto de los hijos comunes. Y también establece que la autoridad sobre los hijos es igual y compartida, sin distinguir que los padres estén o no casados entre sí.

Incluso, desde el año 2005, el Código Civil también señala a las parejas casadas la obligación de compartir las tareas domésticas y el cuidado de los hijos o familiares dependientes. En esta cuestión, por ejemplo, el paso de la ley a la costumbres todavía no se ha completado.

Y hay que señalar una particularidad importante. A diferencia del resto de las europeas, las mujeres españolas mantienen el mismo nombre y su apellido durante toda la vida, ya se casen, se divorcien o permanezcan solteras. El resto de las europeas, al casarse, cambian su nombre pues toman el apellido del marido y este es también el apellido que se pone a sus hijos. No se sabe muy bien cuál es el origen de esta singularidad española pero es curioso ver que actualmente muchas mujeres europeas reivindican poder hacer lo mismo.

Valor de los hijos

Los hijos tienen hoy más valor que nunca, quizás por su escasez. Nunca como ahora se ha valorado y se ha festejado la llegada de un niño o de una niña. Incluso de antemano. En muchas ocasiones se comparte todo el proceso del embarazo con los familiares y amigos.

Los hijos son un valor en alza. Quizás porque son producto de la libertad y no condena tradicional forzada por la naturaleza. Cada vez se tiene menos hijos pero, paralelamente, cada vez se aprecian más. Se valoran más pero cuesta mucho decidirse a tenerlos. ¿Cuáles son las razones que se ponen en el deber y en el haber a la hora de tomar esta decisión? ¿Cuáles en los pros y los contras que se valoran para traer un hijo a este mundo?

Hay una serie de aspectos afectivos, de desarrollo individual, de satisfacción de aspiraciones personales que pueden producirse igualmente con la paternidad que con la maternidad. Ahora dejaremos de lado todo lo relativo a los sentimientos y emociones ligados a la procreación para tomar en cuenta principalmente los aspectos de ella que pueden afectar a las formas y estilos de vida.

La paternidad o la maternidad suponen un cambio vital fundamental. La juventud se identifica con la libertad y ésta se restringe con la reproducción que se identifica con la responsabilidad. Podríamos decir que la juventud se acaba, metafóricamente pero también en muchos aspectos concretos, con la llegada de los hijos.

Tener un hijo ha sido siempre un cambio definitivo para las mujeres y, desde 1981 lo es también para los hombres. Con la reforma del Código Civil de la primavera de 1981 se produce un cambio revolucionario en este aspecto, por primera vez en la sociedad española tener un hijo compromete igualmente a los hombres que a las mujeres, sean cuales sean las relaciones entre el padre y la madre. Ello supone la igualdad de todos los niños ante la ley, ya que van a tener los mismos derechos respecto a su padre y a su madre aunque estos no estén casados entre sí. Anteriormente, los hombres no tenían obligaciones respecto de sus hijos más que si estaban casados con la madre de la criatura o si, buenamente, reconocían su paternidad. Con lo cual, muchos niños y niñas venían

al mundo en una situación de discriminación injusta y muchas mujeres tenían que hacer frente a solas al cuidado y la manutención de sus hijos porque la ley sólo amparaba los derechos de los hijos matrimoniales.

La maternidad y la paternidad son cada vez más una decisión, no un azar. Se desea tener un hijo y se programa cuándo tenerlo. Es verdad que la decisión no siempre es fácil porque los deseos de la pareja pueden ser dispares. Aquí aparece una de las cuestiones controvertidas con respecto a este tema ¿Son los hombres los que quieren hijos? ¿Son las mujeres? Popularmente se cree que ellas son las que lo desean y ellos los que acceden a tenerlos.

No ha desaparecido del todo la idea de que los hijos son más de las mujeres pero, felizmente, los tribunales, en términos generales, van atribuyendo a las madres y a los padres las mismas prerrogativas con respecto a los hijos. Hasta muy recientemente las decisiones judiciales tuvieron un sesgo a favor de dar mayor valor a la maternidad que a la paternidad en relación a la convivencia con los hijos en caso de ruptura, pero esa idea de que la madre es más importante para los pequeños que el padre ha desaparecido de la letra de la ley y va desapareciendo de la mentalidad social.

La difícil conciliación entre los hijos y el trabajo

La llegada de un hijo supone un cambio importante en tiempos y responsabilidades; marca un antes y un después en cuanto a la organización cotidiana de los tiempos, en cuanto a las posibilidades de movilidad y en cuanto a la libertad de disponer libremente de la propia vida.

Podemos decir que aunque la educación y los niveles de libertad se han igualado para hombres y mujeres todavía se necesitan medidas de política social que ayuden realmente a los hombres y las mujeres a conciliar familia y trabajo. Las guarderías, los comedores escolares, los centros de día para dependientes y las residencias de mayores son las instituciones que descargan a las familias de buena parte de sus trabajos tradicionales, igualando los tiempos y las oportunidades de los que tienen diferentes ingresos. Esto lo podemos ver en los países nórdicos que son los que más han avanzado en esta dirección y en los que actualmente hay niveles de fecundidad más altos que en los países del sur de Europa. Ahora bien, hay que tener en cuenta que ello supone elevar los gastos sociales de un modo importante, justamente lo contrario de lo que se está haciendo actualmente en nuestro país. Las encuestas reflejan que los españoles, ellos y ellas, desean tener una pareja igualitaria en cuanto a su dedicación al trabajo y a los hijos pero que les cuesta adaptarse a los cambios y esfuerzos que ello requiere. El peso de la tradición y de los estereotipos femeninos y masculinos todavía es un lastre respecto de las formas nuevas de entender la vida y la convivencia familiar.

En la realidad los tiempos son diferentes para los hombres y las mujeres en relación al cuidado de sus hijos. Las encuestas señalan que las mujeres dedican mucho más tiempo al cuidado del hogar y de los hijos. Y buena parte de las dificultades laborales de las mujeres tienen su origen en esa realidad. Por una parte, porque es cierto que les cuesta más compatibilizar el trabajo con los hijos y por otra parte porque los empresarios tienden a pensar que las mujeres van a tener mayores

demandas familiares que los hombres y prefieren hombres a la hora de contratar. El determinar qué tiene mayor influencia, si la realidad o los prejuicios, es un problema de difícil solución porque se encadenan uno al otro.

Maternidad y Paternidad

La nueva paternidad se construye en el marco de los valores de la maternidad, fundamentalmente a través de los afectos y del cuidado. A la vez la maternidad se revaloriza en esa nivelación que ha recibido con respecto a la paternidad en cuanto a derechos y obligaciones. El cambio legal fundamental llegó en 1981 pero desde entonces no ha hecho más que avanzar hacia una mayor paridad. Por ejemplo, el nombre de familia que se trasmite a los hijos y las hijas, el apellido que decimos en España. Actualmente tiene tanto peso, legalmente, el apellido de la madre como el del padre y la pareja que tiene un hijo puede decidir cuál de sus dos apellidos se coloca el primero. Bien es verdad que la tradición y la costumbre tienen un peso enorme y son muy contados los casos en los que al recién nacido se le pone el apellido de la madre. Esto también lo pueden hacer los mayores de edad, cambiar el orden de sus apellidos, pero poca gente hace uso de esa prerrogativa.

Aunque hay un factor común de pérdida de libertad, el miedo a la paternidad tiene contenidos distintos que el miedo a la maternidad. Las consecuencias de carácter laboral son muy diferentes para las mujeres o para los hombres que tienen un hijo. Mientras que para ellas se oscurece su porvenir laboral ellos no parecen ser afectados por la llegada de un hijo. No existe aún, respecto de los hombres, ningún tipo de recelo ni discriminación laboral por tener un hijo. Aunque podría comenzar a haberlos si avanzan las ventajas y permisos laborales para los padres.

Hace pocos años se aprobó en España un permiso laboral de 15 días para los trabajadores que tuvieran o adoptaran un hijo. Es el llamado permiso de paternidad que no depende de la situación laboral de la madre. Este cambio se justificó en la Ley de Igualdad de 2007 como forma de que los hombres pudieran dedicarse por unos días a cuidar al recién nacido. La norma supone un reconocimiento importante de la carga afectiva y de cuidado que conlleva la paternidad, y del valor que puede tener para el nuevo hijo el contacto con el padre, aspectos que hasta ese momento únicamente se tenían reconocidos en relación a las madres.

Las mujeres trabajadoras tienen derecho, según la legislación, a disfrutar de una baja de 16 semanas cuando adoptan o tienen un hijo y de estas semanas pueden cederle al padre hasta 10 de ellas. Este permiso, tan generoso, no tiene una extensión generalizada en la realidad de las madres trabajadoras ya que sólo es posible disfrutar del mismo si se tiene un contrato de trabajo estable y buena parte de las mujeres activas no lo tienen. Esta es la forma de resistencia de los empresarios a una legislación que se pretende muy generosa dentro de una sociedad en la que no se quieren repartir entre todos las cargas de la maternidad y de la paternidad. En buena ley, no se debería dejar a las mujeres solas ante la maternidad ni tampoco dejar al azar que la reproducción repercuta en unos empresarios y no en otros. Pero todavía es así.

Un aspecto que se pone de relieve con el aumento de las bajas y los permisos laborales por paternidad es la resistencia de las empresas para asumirlas y las nuevas formas de presionar a los padres para que no las usen. Podemos decir que la sociedad ya ha aceptado los permisos de maternidad, a costa de discriminar a las mujeres jóvenes en la entrada y la estabilidad en el empleo, pero que todavía se resiste a costear solidariamente los derechos y las obligaciones paternales.

Nuevas imágenes de la paternidad

No vamos a extendernos sobre los valores positivos de tener un hijo. Son conocidas las llamadas constantes y favorables a la maternidad. También existen llamadas positivas a la paternidad y podemos verla incluso como un fenómeno a la moda. Ya hace varios años que aparecen indicios de esta nueva tendencia en relación con la paternidad con aparición de modelos de comportamiento diferentes. El padre volcado en sus hijos es un fenómeno nuevo y todavía minoritario pero que se abre paso en las sociedades más avanzadas. El caso más significativo quizás fue el de John Lennon, icono cultural de los setenta, que dejó de trabajar y dedicó un año completo de su vida a nada más que a cuidar de su hijo. Sin llegar a esa dedicación a tiempo completo hemos visto multiplicarse las imágenes de artistas, deportistas y famosos que hacen un despliegue de su imagen paternal, en contraste abierto con las ideas tradicionales de la imagen del padre. Con los niños en brazos, llevando el cochecito o incluso fotografiándose en las habitaciones consideradas privadas de los niños, algunos ídolos populares como Beckham, Piqué o Messi son ejemplos recientes de esta nueva imagen paterna. Ya no sorprende ver por la calle a un hombre, sin la compañía de una mujer, empujando un cochecito de bebé y la publicidad empieza a usar imágenes masculinas que reflejan el cuidado y el afecto en relación a los hijos, ya sea para vender la seguridad de un reloj o la protección de un automóvil.

Razones de las mujeres

En el deseo de maternidad influyen cuestiones que diferencian social y biológicamente a las mujeres. Ellas están sometidas al mito de la maternidad, es decir mucho más presionadas a tener hijos a la vez que se las alaba por ello; y por otra parte, las mujeres tienen un calendario biológico más reducido que marca más tempranamente sus límites a la posibilidad de procrear. En estos dos aspectos se ha avanzado mucho en pro de una mayor libertad de decisión, pues las presiones no son ahora tan fuertes como en el pasado y se ha extendido enormemente la edad a la que las mujeres pueden tener hijos con cierto margen de seguridad.

En muchos aspectos los miedos a la maternidad son similares a los de la paternidad. Las mujeres comparten actualmente las mismas aspiraciones de los hombres. Entre las jóvenes encontramos los mismos deseos de libertad, autonomía, independencia económica y realización personal por el trabajo. Las mismas ambiciones de conocer el mundo, de ganar dinero y ser autosuficientes. Pero sus realidades son muy desiguales, especialmente después de tener hijos. La maternidad es un valor social muy elevado pero tiene mayores costes que la paternidad. Y esta es una de las razones más potentes de la caída de la fecundidad.

La carga de trabajo no remunerado es diferente para los hombres y las mujeres, pero cuando hay hijos la diferencia se eleva enormemente. Las responsabilidades domésticas comienzan a repartirse con mayor equilibrio en la sociedad española pero aun no podemos hablar de igualdad en este reparto. Especialmente en los temas del cuidado la distancia sigue siendo enorme. Las expectativas de apoyo a los familiares mayores o dependientes recaen, de una forma abrumadora, en las mujeres. Por ello se configuran unas trayectorias laborales que todavía son muy diferentes por género a pesar de que la educación y la formación profesional son muy similares. Incluso en la última década la educación superior de las mujeres ha sido algo más elevada que la de los varones, en años de escolarización y en resultados certificados.

Las encuestas de uso del tiempo reflejan una gran desigualdad por género, siendo la diferencia más marcada entre hombres y mujeres la del tiempo dedicado al cuidado familiar. Las mujeres dedican el triple de tiempo a cuidar de los hijos que los hombres, trabajen o no trabajen fuera de casa.

Según estas encuestas, la suma de tiempo de trabajo remunerado y no remunerado es mayor para las mujeres y como consecuencia de ello tienen menos tiempo libre para actividades personales. La media de tiempo dedicada a actividades de ocio es diariamente, en España, de 51 minutos más para los hombres que para las mujeres. Las mujeres dedican una hora y diez minutos diarios menos al trabajo remunerado y dos horas y trece minutos diarios más al trabajo familiar no remunerado que los hombres.

Otra forma de notar las diferencias de género en el uso del tiempo es ver que el hombre que vive solo realiza muchas más horas de trabajo doméstico que el que vive en pareja o está casado; mientras que a las mujeres les ocurre lo contrario, las mujeres que viven solas dedican menos horas al trabajo doméstico que las que viven en pareja.

La perspectiva masculina

Aunque el coste de los hijos es mayor para las mujeres también es importante ver el fenómeno de la reproducción a través de los hombres y tratar de identificar y analizar cuáles son las razones que se argumentan, que se dan ellos mismos y su entorno, para posponer el momento de tener el primer hijo que es, en realidad, el compromiso más fuerte de los que definen la formación de una familia.

La paternidad compromete al individuo y le sujeta de una forma que no lo hacen ni el trabajo ni el matrimonio. Tiene un carácter definitivo que apenas existe ya en otros aspectos de la vida. La llegada del hijo compromete para siempre y, si hacemos caso a nuestros informantes de 2007, los hombres la viven de una forma dramática. Quizás porque en ellos no incide el mito de la maternidad en el sentido de valoración social positiva que ayuda a las mujeres a esa difícil transición. La sujeción que representa la maternidad es aún mayor de la que puede representar la paternidad pero el apoyo ideológico a la misma es muy potente y actúa de compensación.

Para entender el dramatismo del corte que supone la paternidad hemos de tener en cuenta algunos aspectos del nuevo escenario de las relaciones de pareja que la acompañan muy frecuentemente: una pérdida de atención por parte de la pareja, mayor dificultad para la intimidad

y la comunicación, desplazamiento del interés o síndrome del tercero, menor frecuencia de los contactos sexuales, nuevas exigencias o prioridades a las que hay que subordinarse y mayores posibilidades de conflicto. El hijo trae potencialmente muchas satisfacciones pero también incrementa las posibilidades de conflicto en la pareja.

Hay quien lo explica porque los hombres no sienten tan fuerte la llamada de la naturaleza con respecto a los hijos y hay un acuerdo general en que no existe el instinto paternal. Así lo creo, pero también debería decir que tampoco creo en el instinto maternal. Creo que el deseo de tener hijos es una cuestión cultural que tiene su origen en una obligación heredada de la biología y que se mantiene aunque hoy en día las sociedades avanzadas conozcan cómo controlar el proceso de la reproducción. Hay mujeres que desean tener hijos y que cuando los tienen se vuelcan en cuidarlos. También hay hombres así, aunque también haya hombres y mujeres que ni sienten ni se comportan de este modo.

Más que en la existencia del instinto maternal creo en que a las mujeres se les impone socialmente la obligación de cuidar de los hijos y que, si acaso no les gusta o no los quieren, conviene que lo lleven en secreto. Las sanciones para aquellas que dicen no querer ser madres siguen siendo importantes. Sin embargo, son menores las sanciones sociales para los hombres que dicen no querer tener hijos. En cuanto a las relaciones madre-hijo y padre-hijo está estudiado que lo que de veras importa es la relación que pueda tener un adulto, hombre o mujer, con un bebé. El afecto y el reconocimiento desde las primeras semanas de vida se intensifican por el trato y el cuidado, no por el lazo biológico que exista. Y según avanza la edad del nuevo nacido aún se incrementa más la importancia de estas relaciones.

Razones para no tener hijos

Las razones para no tener hijos pueden ser muchas pero, mientras que en el pasado la más frecuente era la imposibilidad de concebir, actualmente son cuestiones económicas y sociales las preponderantes. Las diversas formas de entender la vida de pareja se unen a las cuestiones materiales, los recursos económicos y la vivienda, para explicar por qué no se tienen hijos o simplemente por qué se posponen. Una razón de carácter novedoso que aparece para posponer los hijos es la falta de tiempo para estar con ellos. El trabajo del hombre, y sobre todo el trabajo de la mujer, son argumentos de peso en la explicación de esta causa.

Al evaluar las razones materiales hay que tener en cuenta la balanza entre necesidades y expectativas. Siempre se trata de percepciones subjetivas. Nunca son absolutamente medibles los requerimientos económicos de cada pareja en particular. Y es un dato que en estos últimos años las familias que más hijos han tenido en España, como media, son las de parejas de gentes con muy escasos recursos y recién llegadas al país.

No voy a despreciar el argumento de que en estas decisiones de tener o no tener hijos influyen razones como la situación económica, las dificultades de vivienda o las expectativas de inestabilidad laboral. Todas ellas coadyuvan a la reducción de la fecundidad y a su aplazamiento. Pero no son las únicas razones ni las más determinantes. También juega un papel fundamental el

cambio en los estilos de vida. No tenemos más que pensar en épocas anteriores de nuestra misma sociedad española, los años sesenta por ejemplo, en los que las cuestiones de empleo o las dificultades de vivienda eran mucho más acuciantes que ahora y, sin embargo, las tasas de matrimonio y de fecundidad estaban al alza. Y podemos también argumentar con numerosos ejemplos de comportamientos actuales de tardío emparejamiento y tardía reproducción entre los grupos sociales más privilegiados para los cuales el empleo y la vivienda no son obstáculos al matrimonio ni a la procreación.

La decisión de tener hijos

Son muchas las razones que explican el retraso de la paternidad o maternidad pero yo quiero fijarme especialmente en las que hacen referencia a los estilos de vida teniendo, como una de mis fuentes de información, las entrevistas realizadas a hombres y mujeres jóvenes en la primavera del 2007 en las que tratábamos de escuchar las explicaciones que nos daban directamente, unos de por qué habían tenido un hijo y otros de por qué preferían esperar para ello. En el relato de por qué habían decidido tener un hijo, de cuáles eran las motivaciones para ello y, sobre todo, cuáles eran sus miedos y sus motivaciones para retrasarlo, encontramos como razones una serie de valores que están al alza en nuestra sociedad y que podemos identificar con nuevos valores y estilos de vida: ser libre, hacer su vida, viajar, dejarse llevar, tener experiencias nuevas, pasarlo bien y disfrutar de ser joven.

Si pensamos en esta decisión por parte de los hombres nos deberíamos preguntar hasta qué punto influyen las mujeres, sus parejas, en esta decisión. En términos generales la decisión de tener un hijo es fruto del acuerdo entre los dos, aunque a la vez hay conciencia de que ambas partes tienen derecho de veto. En cierta forma podemos decir que ya sea una u otro quien lo desee más el acuerdo existe salvo cuando alguno de los dos se opone de forma rotunda. Y, según las entrevistas realizadas en su día, parece que la decisión de no tener hijos por parte de la mujer tiene una mayor fuerza de veto que la misma posición si la mantiene el hombre, pues encontramos una minoría de hombres que decían haber aceptado tener hijos para dar gusto a su mujer.

La edad de tener hijos

El estilo de vida de la pareja cambia con la llegada de un hijo. Aunque el hijo haya sido planificado y deseado, las obligaciones que impone su cuidado se viven en gran medida como un sacrificio, como la limitación de unas capacidades que se dejan sin colmar. Es una transformación irreversible que se anticipa porque se conoce a través de las experiencias ajenas. Y ello cuenta en la decisión, no tanto en renunciar a la paternidad o maternidad como en posponer el momento.

Este planteamiento guarda una gran coherencia con las nuevas formas de vida actuales. Se han prolongado las etapas de la infancia y la adolescencia. Y se desea prolongar la juventud. Se alargan los periodos de preparación y dependencia con respecto de la familia de origen. El crear la propia familia supone entrar en nuevas responsabilidades, dejar atrás esa etapa de mayor libertad.

La juventud se inicia con relaciones de pareja que no comprometen para siempre y que son compatibles con la dependencia familiar. Con la liberalización de las relaciones sexuales se han sentado las bases del alargamiento de la juventud, en el sentido de ausencia de responsabilidades. Puede existir el compromiso pero no es un requisito sine qua non, y los jóvenes pasan por un periodo de relaciones libres antes de comprometerse a formar una familia, aspecto este que no se marca tanto por el matrimonio como por la llegada de un hijo.

La iniciación de las relaciones sexuales es más temprana, situándose estadísticamente alrededor de los dieciocho años, mientras que la llegada del primer hijo se sitúa alrededor de los treinta. Es decir, gracias a la popularización de los anticonceptivos y la liberalización de las relaciones sexuales, nuestra sociedad acepta un periodo de libertad y ausencia de responsabilidad reproductiva que podemos marcar entre diez y veinte años. Este es un tema importante a la hora de decidir tener un hijo. Con la llegada del hijo queda cerrada esa etapa de libertad y experimentación, de libertad y movilidad personal que se considera uno de los rasgos fundamentales de la juventud.

En cuanto a las fechas, hay un factor que cuenta en una cierta confrontación entre los hombres y las mujeres a la hora de decidir cuándo tener el primer hijo, y es lo que se denomina el reloj biológico. Las mujeres tienen marcado un límite más temprano a su fertilidad mientras que los hombres son capaces de procrear sin riesgos a edades mucho más avanzadas. La edad es una cuestión crítica en relación con los hijos. Los jóvenes nos hablaban de “esperar a más adelante” para tener hijos, como si hubieran diseñado un horizonte futuro, algo indefinido, en el que tenerlos. Se valoran y, a la vez, se proyectan para el futuro. Esta es una razón fundamental de por qué se tienen menos hijos y, sobre todo, por qué se tienen más tarde que nunca.

Las condiciones económicas influyen también en la decisión, por supuesto. Los hijos se planifican de acuerdo con un cálculo económico de posibilidades en el que se miden los niveles de consumo posibles. Los aspectos materiales de ingresos, gastos y coste de su cuidado tienen una importancia decisiva a la hora de tomar la decisión e influyen en su retraso. En gran medida los hijos se aplazan hasta haber alcanzado una estabilidad laboral y unos ingresos que permitan mantener el mismo nivel de vida y de consumo. Es natural que, si la elección es totalmente libre, no merezca la pena tener hijos para pasar a vivir en peores condiciones.

El resultado es el aplazamiento. Las estadísticas señalan que la edad de tener hijos no ha dejado de aumentar desde los años setenta. Para las mujeres españolas, la edad media de tener el primer hijo fue 31 años en 2011. En estos dos aspectos, en la edad de contraer matrimonio y en la edad de tener el primer hijo es en los que se concentra y se resume una revolución que estamos viviendo sin apenas ponerle nombre: la prolongación de la juventud. Una tendencia clara e imparable en los últimos años en la sociedad española.

La prolongación de la vida

Junto a estos cambios en los estilos de vida, uno de los datos más llamativos de las sociedades actuales es cómo se ha prolongado la expectativa de vida. En las sociedades desarrolladas la vida es más larga y ello tiene muchas consecuencias. Me interesa fijarme en este alargamiento vital y

en ver cómo se administra. Cada vez son más las personas que llegan a los setenta, ochenta y noventa años. Hace solo 50 años no eran tan numerosas y a partir de tener 65 años las llamábamos ancianas. Mi pregunta sería si este alargamiento que se manifiesta en la frecuencia de llegar a estas edades significa que se alarga la vejez. Mi hipótesis es que ante esa expectativa de vida más larga los individuos, en gran medida, prefieren prolongar sus primeras etapas vitales y no las últimas. Prolongar la juventud es la respuesta mayoritaria a una promesa de vida más larga.

Los cambios demográficos se combinan con los cambios de valores y con todo tipo de avances en bienestar y salud. A la vez, podemos hablar de la sobrevaloración de la juventud como uno de los rasgos más potentes de la sociedad actual. Nunca hasta ahora ha durado tanto la juventud ni se ha tratado tan denodadamente de mantenerla.

Hay aspectos de la juventud como la lozanía física y la belleza que siempre se han valorado y sobre los que hay estudios y escritos muy extensos. Pero nunca hasta ahora han sido tan numerosas las ciencias y las técnicas dedicadas a ellos. Los avances médicos y estéticos, el cuidado del cuerpo, el ejercicio, la alimentación que permiten prolongar las etapas juveniles, son extraordinarios. Podemos fijarnos en aspectos patéticos, como algunas exageraciones de la cirugía, que tratan de anular el paso del tiempo pero, en general, la mejora de las condiciones físicas que permiten prolongar los rasgos físicos de la juventud es evidente y positiva.

Sin embargo, no es sólo en estos aspectos en los que la opción de las generaciones actuales muestra su opción de aprovechar que la vida es más larga para prolongar la juventud sino también en otras cuestiones referidas a las opciones vitales, la formación de la familia, los compromisos laborales y los estilos de vida.

Anticipando la prolongación de la vida se prefiere gastar en juventud ese más largo tiempo vital que se espera tener; se opta por prolongar lo más posible las primeras etapas de la juventud y la vida adulta joven y luego... ya veremos. Se advierte por todas partes la llamada a prolongar la juventud. Y también se advierte la respuesta, la decisión de hacerla durar en la mayoría de sus rasgos. A mí me interesa ahora atender sobre todo a las relaciones intergeneracionales que establecen los jóvenes y a la dependencia que marca el sello de la juventud entre las generaciones más recientes.

Difícil transición de la juventud a la vida adulta

La juventud se caracteriza por la ausencia de responsabilidades y la dependencia con respecto de los mayores. La etapa juvenil es la que sirve para prepararse, para entrenarse, para estudiar y buscar una ocupación que dé sentido a la propia vida y permita sobrevivir económicamente.

A la vez esa etapa juvenil es de una enorme movilidad, sobre todo en la actualidad. La capacidad de viajar, de conocer el mundo es mayor hoy que nunca y los que más se pueden beneficiar de estos avances técnicos son los jóvenes por su falta de ataduras sociales y familiares. La libertad de moverse, de viajar, de entrar y salir, de experimentar y de relacionarse con otra gente es una de las prerrogativas de la juventud. Ahora más que nunca.

En el pasado la juventud se marcaba también por la sujeción y la falta de libertad pero ello ya no es así. Si hay alguna palabra asociada a la idea de juventud es la idea de libertad. Una vez superada la mayoría de edad civil los individuos adquieren el derecho a la autonomía personal y con ello la libertad individual que aparece, en nuestra cultura, como uno de los valores supremos.

El individuo va desvinculándose poco a poco de la sujeción familiar propia de la infancia y adquiriendo responsabilidades y compromisos que le llevan a la etapa de vida adulta. Pero hay un tiempo en medio que es el de la juventud, tiempo que es cada vez más largo.

Al llegar a la mayoría de edad, los jóvenes devienen adultos civilmente pero, en la realidad de la mayoría de los casos, no entran hasta mucho más adelante en la etapa de los compromisos. Están preparándose para ellos pero aún no tienen las ataduras que estos implican.

¿Cuáles son esas ataduras? Una de las más importantes en cuanto a la transición a la vida adulta es la de formar una familia propia. Pasar de ser hijo a ser padre o madre, pasar de depender del padre y de la madre a tener un hijo es una de las transiciones más importantes de la vida individual, tanto para las mujeres como para los hombres. La llegada de un hijo es a la vez un compromiso nuevo e irrevocable y el certificado biológico de que una persona es adulta. Es pasar de ser un individuo libre -libre de responsabilidades- a adquirir una responsabilidad enorme y para siempre. De ahí en adelante, sin saber nunca cómo se va a desarrollar, se entra en una relación para toda la vida, la responsabilidad se marca legalmente en 18 años en nuestra sociedad pero, en la mayoría de los casos, ese vínculo de responsabilidad se mantiene durante largos años de vida.

Quizás esta sea la explicación de por qué las generaciones más recientes han ido posponiendo el momento de tener los hijos hasta edades nunca vistas con anterioridad. Porque ante la perspectiva de una vida mucho más larga que en el pasado optan por prolongar la juventud en lugar de prolongar las etapas posteriores de madurez y de vejez. Y esto podemos verlo en la vida de los jóvenes de hoy. Al optar por la juventud se está eligiendo la libertad frente al compromiso.

¿Por cuánto tiempo se es joven?

En las imágenes y las historias del pasado nos sorprende encontrar ejemplos del cambio que se ha producido en las edades a las que las personas eran consideradas jóvenes y en el aspecto exterior de las mismas. Por ejemplo, si leemos hoy la novela de la Guerra Civil Americana "Lo que el viento se llevó" nos sorprendería ver en sus primeras páginas el retrato que hace de la madre de Escarlata O'Hara, una señora mayor con todas las preocupaciones de una madre de familia, de señora de una gran casa sureña y de católica volcada en obras de caridad, de la que nos dice que tiene 31 años. ¿Cómo se compara eso con nuestras ideas actuales acerca de lo que es una mujer de esa edad? Incluso algo más cercano es recordar cómo se denominaba primípara añosa en los hospitales españoles a las mujeres que tenían su primer hijo con treinta años o más. ¿Cuántos recién nacidos de madre de más de treinta años hemos visto en los últimos meses sin pensar que era algo fuera de lo normal?

No solo es cómo se computan hoy los años sino también cual es el aspecto que ofrecen hoy en día las personas de una y otra edad. Y tenemos ejemplos interesantes de las posibilidades de

prolongar el aspecto juvenil. A nivel de modelos de referencia nunca como ahora se han ofrecido imágenes de glamour y atractivo físico con edades avanzadas. Por ejemplo, a nivel internacional, podemos ver que varios iconos de atractivo masculino han pasado ya de los cincuenta años y, en España, dos de las mujeres más admiradas de las llamadas revistas del corazón han cumplido sesenta años. Esto puede parecer sorprendente pero lo sería muchísimo más en la época de nuestros abuelos cuando se hablaba de quedar para vestir santos y se llamaba solteronas a las mujeres que a los veinte años no estaban casadas ni tenían compromiso.

La juventud se prolonga hoy hasta edades mucho más elevadas que nunca. Las mujeres son jóvenes por más tiempo y los hombres quizás aún más.

Los hijos como punto final de la juventud

Tener un hijo es el auténtico rito de pasaje de la juventud a la madurez. La formación de pareja, o de sucesivas parejas, y la entrada en el empleo remunerado se produce muy a menudo aun estando en el seno de la familia. Un paso intermedio, e importante, es el matrimonio o la vida en pareja. Sin embargo en esta etapa aún se mantienen muchos de los rasgos de libertad y movilidad identificados con la juventud. Lo que de verdad supone un corte con esa libertad es la llegada de un hijo.

Hablamos de cultura más que de limitaciones económicas por comparación con las trayectorias vitales de los jóvenes de otros países europeos. La mayoría de los jóvenes franceses, por ejemplo, abandonan el hogar familiar sin trabajo ni pareja estable. La pauta de emancipación española va unida al empleo, a la pareja estable y en muchas ocasiones a la compra de vivienda. Las dificultades de vivienda independiente cuentan, como es natural, en las decisiones de emancipación de los jóvenes. Hay que tener en cuenta que la aspiración a una vivienda en propiedad es una de las ideas más arraigadas en la sociedad española e influye enormemente en el retraso de la edad de emancipación de los jóvenes.

La juventud se termina con la llegada de los hijos. Y ello influye en posponerlos. Tener un hijo se ve como algo deseable, como algo inevitable, pero se deja para más adelante. Con el hijo llega la vida seria, las responsabilidades, las limitaciones para salir, para divertirse y para viajar. Los padres jóvenes hablan con añoranza de antes de la llegada de los hijos, de cuando “eran jóvenes” y tenían toda su libertad.

No vamos a decir que la valoración de la juventud es algo nuevo, por supuesto que no. Pero la moda de la juventud tiene mucha más fuerza que nunca y el deseo de mantenerse joven es creciente, además de que la opción de prolongar esta etapa de la vida está más abierta que nunca.

Si comparamos las generaciones actuales con las del pasado podemos decir que los jóvenes españoles de hoy retrasan su emancipación no tanto por las dificultades económicas que conlleva sino por las aspiraciones más elevadas que tienen en términos de nivel de vida, especialmente de empleo y de vivienda. Y, a la vez, seguir siendo jóvenes es una de las razones más importantes para retrasar el primer hijo.

Bibliografía

- Alberdi, I y Escario, P. (2007).** Los hombres jóvenes y la paternidad. Madrid: Fundación BBVA. Alberdi, I.
- Escario, P. y Matas, N. (2000).** Las mujeres jóvenes en España. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Beck-Gernsheim, E.(2003).** La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. (2003).**La dominación masculina. Barcelona: Anagrama
- Carrasco, C.; Borderías, C. y Torn, T.(2011).** El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. Madrid: Ed. Catarata
- Delgado, M.; Barrios, L.; Zamora, F.; Cámara, N.; Alberdi, I. y De Rosa, A.(2009).** Fecundidad y trayectoria laboral de las mujeres en España. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Delgado, M.; Alberdi, I.; Barrios, L. y Zamora, F.(2006).** Familia y reproducción en España. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Durán, M.A.(2006).** El valor del tiempo ¿Cuántas horas le faltan al día?. Madrid: Espasa.
- Flaquer, Ll. y Escobedo, A. (2012).** "Licencias parentales y política social de la paternidad en España". Cuadernos de Relaciones Laborales, vol. 30, N.1: 93-123.
- García Román, J. y Ajenjo, M. (2012)** "Cambios en el uso del tiempo de las parejas ¿Estamos en el camino hacia una mayor igualdad?". Papers de Demografia. Barcelona.
- Garrido, L. y Requena, M. (1996).** La emancipación de los jóvenes en España. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Gaviria, S. (2005).** Quittez les parents. Une comparaison francoespagnole. Rennes: Presses Universitaires
- Gil Calvo, E. (1997).** Mascaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos. Madrid: Anagrama.
- González J.J. y Requena M. (2005)** Tres décadas de cambio social en España. Madrid: Alianza.
- Gualtero, R. y Soriano, A. (2013).** El adolescente cautivo. Barcelona: Gedisa. Hearn, J. et al. (2006). European perspectives on Men and Masculinities. London: Palgrave Macmillan
- INE (2011).** Encuesta de empleo del tiempo. Madrid: Ministerio de Trabajo. INJUVE (2008). Informe de juventud en España. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Kaufman, J.C. (2010).** Pères and fils: une histoire d'amour. Paris: Textuel.
- Lozares, C. y Miguelez, F. (2007).** "De la flexibilidad del trabajo productivo a la rigidez del tiempo reproductivo" en Trabajo, género y tiempo social. Madrid: Editoriales Hacer y Complutense.
- Mari-Klose, P.; Granell, C.; Brullet, C. y Escapa, S. (2008).** Temps de les families: anàlisi dels usos dels temps dins les llars catalanes a partir de les dades del panel de Famílies i Infància. Barcelona: Observatori Català de la Joventut.
- Martínez, J.S. (2013).** Estructura social y desigualdad en España. Madrid: La Catarata.
- Mead, M. (1949).** Male and Female. New York: William Morrow
- Megías, E. (coord.) (2012).** Jóvenes y emancipación en España. Madrid: FAD.

- Meil, G. (2006).** Padres e hijos en la España actual. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Morin, E. (1974).** El paradigma perdido. El paraíso olvidado. Barcelona: Kairós.
- Singly, F. (2008).** L'injustice menagerie. Paris: Armand Colin.
- Sotelo, E. Ed. (2005).** New woman of Spain. Münster: Lit Verlag.
- Subirats, M. (2013).** Forjar un hombre, moldear una mujer. Barcelona: Aresta.
- Subirats, M. y Castells, M. (2007).** Mujeres y hombres. ¿Un amor imposible? Madrid: Alianza.
- Tobío, C. (2013).** "Estado y familia en el cuidado de las personas". Cuaderno de Relaciones Laborales, vol. 31, núm. 1: 17-38.
- Tobío, C. (2005).** Madres trabajadoras. Dilemas y estrategias. Madrid: Cátedra.
- Verdú, V. (1978).** Las solteras. Barcelona: Dopesa.
- VV. AA. (2012).** Familia y relaciones intergeneracionales: un espacio de oportunidades para la educación de hijos e hijas. Barcelona: CIMU Instituto de Infancia y Mundo Urbano.
- VV. AA. (2012).** Congreso Familia y Emancipación juvenil, 24-26 Octubre. Madrid: FAD.